

MINERAL DEL CHICO, HGO A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

ASUNTO: DICTAMEN DE BAJO RIESGO.

A QUIEN CORRESPONDA:


POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5, 14 Y 15, FRACCIONES I Y II FRACCIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE ESTANZUELA DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DE CHICO.

SE REALIZÓ LA VISITA AL ESTANCIA INFANTIL "EMAUS", UBICADA EN LA CALLE ANTONIO MORALES S/N, BARRIO CENTRO, LOCALIDAD LA ESTANZUELA, MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO, HGO., C.P. 42120, EN EL CUAL SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA NINGÚN AGRIETAMIENTO O DAÑO ALGUNO, POR EL SISMO QUE SE PRESENTÓ EL DÍA MARTES 19 ALREDEDOR DE LAS 13:14 HRAS.

DESPUÉS DE MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES SE DICTAMINA QUE NO EXISTE RIESGO ALGUNO AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN, PARA DICHO PLANTEL POR LO CUAL SE PUEDE CONTINUAR CON LAS LABORES COTIDIANAS SI NO SE PRESENTA OTRO EVENTO PARECIDO, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASITENTES Y PERSONAL QUE LABORA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE:


C. CARLOS LÓPEZ GARCÍA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO
DEL ESTADO DE HIDALGO



Recibo original

27-09-17



MINERAL DEL CHICO, HGO A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

ASUNTO: DICTAMEN DE BAJO RIESGO.

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5, 14 Y 15, FRACCIONES I Y II FRACCIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE CARBONERAS - CUEVA BLANCA DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DE CHICO.

SE REALIZÓ LA VISITA A LA ESCUELA CONAFE BARRIO CUEVA BLANCA, EN LA CUAL SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA NINGÚN AGRIETAMIENTO EN LA ESTRUCTURA O DAÑO ALGUNO, POR EL SISMO QUE SE PRESENTÓ EL DÍA MARTES ALREDEDOR DE LAS 13:14 HRAS.

DESPUÉS DE MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES, SE DICTAMINA QUE NO EXISTEN RIESGOS ALGUNO AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN, PARA DICHA INSTITUCION EDUCATIVA, POR LO CUAL SE PUEDE CONTINUAR CON LAS LABORES COTIDIANAS SI NO SE PRESENTA OTRO EVENTO PARECIDO, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASITENTES Y PERSONAL QUE LABORA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

Recibi Original

ATENTAMENTE:

[Handwritten Signature]
C. CARLOS LOPEZ GARCIA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO
DEL ESTADO DE HIDALGO



27-septiembre-2017



MINERAL DEL CHICO, HGO A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

ASUNTO: DICTAMEN DE BAJO RIESGO.

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5, 14 Y 15, FRACCIONES I Y II FRACCIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE **CARBONERAS – LA PALMA** DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DE CHICO.

SE REALIZÓ LA VISITA A LA **ESCUELA CONAFE BARRIO LA PALMA**, EN LA CUAL SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA NINGÚN AGRIETAMIENTO EN LA ESTRUCTURA O DAÑO ALGUNO, POR EL SISMO QUE SE PRESENTÓ EL DÍA MARTES ALREDEDOR DE LAS 13:14 HRAS.


DESPUÉS DE MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES, SE **DICTAMINA QUE NO EXISTEN RIESGOS ALGUNO AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN**, PARA DICHA INSTITUCION EDUCATIVA, POR LO CUAL SE PUEDE CONTINUAR CON LAS LABORES COTIDIANAS SI NO SE PRESENTA OTRO EVENTO PARECIDO, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASITENTES Y PERSONAL QUE LABORA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

Recivido

29 - Septiembre - 2017

ATENTAMENTE:


C. CARLOS LÓPEZ GARCÍA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO
DEL ESTADO DE HIDALGO



MINERAL DEL CHICO, HGO A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

ASUNTO: DICTAMEN DE BAJO RIESGO.

A QUIEN CORRESPONDA:


POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5,14 Y 15, FRACCIONES I Y II FRACCIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE CABECERA DEL MUNICIPIO DE MINERAL DE CHICO.

SE REALIZÓ LA VISITA AL JARDÍN DE NIÑOS "GENARO GUZMAN MAYER", EN EL CUAL SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA NINGÚN AGRIETAMIENTO A LA ESTRUCTURA O DAÑO ALGUNO, POR EL SISMO QUE SE PRESENTÓ EL DÍA MARTES ALREDEDOR DE LAS 13:14 HRAS.

DESPUÉS DE MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES SE DICTAMINA QUE NO EXISTEN RIESGOS AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN, PARA DICHO PLANTEL POR LO CUAL SE PUEDE CONTINUAR CON LAS LABORES COTIDIANAS SI NO SE PRESENTA OTRO EVENTO PARECIDO, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASITENTES Y PERSONAL QUE LABORA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE:


C. CARLOS LÓPEZ GARCÍA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO
DEL ESTADO DE HIDALGO



*Recibi original
29/sept 2017*



MINERAL DEL CHICO, HGO A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

ASUNTO: DICTAMEN DE BAJO RIESGO.

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5,14 Y 15, FRACCIONES I Y II FRACCIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE CAPULA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DEL MINERAL DE CHICO.

SE REALIZÓ LA VISITA AL JARDIN DE NIÑOS, EN LA CUAL SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA NINGÚN AGRIETAMIENTO A LA INFRESTRUCTURA O DAÑO ALGUNO, POR EL SISMO QUE SE PRESENTÓ EL DÍA MARTES 19 DEL PRESENTE MES ALREDEDOR DE LAS 13:14 HRAS.

DESPUÉS DE MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES SE DICTAMINA QUE NO EXISTE RIESGO ALGUNO AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN, PARA DICHO PLANTEL POR LO CUAL SE PUEDE CONTINUAR CON LAS LABORES COTIDIANAS SI NO SE PRESENTA OTRO EVENTO PARECIDO, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASITENTES Y PERSONAL QUE LABORA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE:

C. CARLOS LÓPEZ GARCÍA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO
DEL ESTADO DE HIDALGO





MINERAL DEL CHICO, HGO A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

ASUNTO: DICTAMEN DE BAJO RIESGO.

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5, 14 Y 15, FRACCIONES I Y II FRACCIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE CAPULA DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DE CHICO.

SE REALIZÓ LA VISITA A LA ESCUELA TELESECUNDARIA #489, EN LA CUAL SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA NINGÚN AGRIETAMIENTO EN LA ESTRUCTURA O DAÑO ALGUNO, POR EL SISMO QUE SE PRESENTÓ EL DÍA MARTES ALREDEDOR DE LAS 13:14 HRAS.

DESPUÉS DE MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES, SE DICTAMINA QUE NO EXISTEN RIESGOS ALGUNO AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN, PARA DICHA INSTITUCION EDUCATIVA, POR LO CUAL SE PUEDE CONTINUAR CON LAS LABORES COTIDIANAS SI NO SE PRESENTA OTRO EVENTO PARECIDO, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASITENTES Y PERSONAL QUE LABORA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE:


C. CARLOS LÓPEZ GARCÍA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO
DEL ESTADO DE HIDALGO

